EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas que lleva esta Dirección, se confirmó que mediante Resolución Nº 003 del 17 de Enero de 1997, proferida por la Dirección de Etnias, hoy Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, se inscribió la constitución de la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA – ASOU'WA, como una entidad de derecho público de carácter especial, con domicilio principal en CUBARÁ, en el departamento de BOYACA.

Que, de conformidad con la Resolución Nº 237 del 13 de Noviembre de 2025, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el (la) señor(a) JUAN GABRIEL JEREZ TEGRIA , identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 13873866, como REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA – ASOU'WA, para el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2026 y el 31 de Diciembre de 2029.

Se expide en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de Enero de 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación >

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuita.